Acta de la Sesión N.º 5

3 de marzo de 1965.

En Buenos Aires a los tres días del mes de marzo de un mil novecientos sesenta y cinco se reunen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de la Srta Luz Vieira Mendez, los Vocales Sres Alfredo Marino, Ulises René Girardi, Benicio Carlos Alberto Villarreal. Ausentes, el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gomez Bello y Sra Ileana Sabattini de Lecumbery. El Sr. Victor María Aibace Balcani, usa de licencia por enfermedad.

Siendo las 10 y 30 se inicia la sesión.

Atento a la urgencia de abocarse a la consideración del problema que se plantea a los hogares de escaso o modestos recursos económicos ante la proximidad de la apertura del período lectivo°, ~~en razón del alto precio de los artículos lectivo~~, en razón del alto precio de los artículos vinculados a la actividad escolar, la presidencia solicita se altere el orden del día y de inmediato se traten las soluciones que reclaman la° asistencia al educando comprendida en todos sus aspectos. Así se acuerda por decisión unánime de los miembros del Cuerpo. La Srta Presidenta informa que asistió a la reunión promovida en la presidencia de la nación para conversar sobre la cuestión, habiéndose establecido que se apoyarían las medidas que propusiera el Consejo para dar eficaz y pronta solución; se halló de utilizar la intermediación de las Cooperadoras a quienes adelantaría fondos Hacienda con cargo de restitución.

El Vocal Sr. Girardi opina que debe procederse con criterio práctico que agilite los trámites, pues, el tiempo de que se dispone es escaso. El Vocal Sr. Villarreal expresa que en lo que se proyecte se contemple

° Léase pag 238 linea 17

° Léase pag 238 linea 18

muy especialmente las zonas más depauperizadas de provincias.

La Srta Presidenta recuerda que se cuenta con la colaboración de las Fuerzas Armadas para la rápida distribución de los diversos elementos.

El Vocal Sr. Marino se refiere al aspecto práctico de las denominadas bolsa y ropero escolar. Se continúa con un amplio cambio de opiniones en procura de hallar los procedimientos que faciliten la acción a cumplir y determinar los objetivos que serán motivo de inmediata realización. Se acuerda pedir a las Cooperadoras Escolares de Capital Federal, hagan retirar de Suministros por los medios que arbitren, el material escolar que les haya sido asignado; y, por unanimidad, se dicta la siguiente resolución:

Expte. Nº1296-65 1º Recomendar a los maestros que no exijan sino el cuaderno único y el texto de lectura. El uso de manuales en ningún caso tendrá carácter obligatorio.

Con respecto a los guardapolvos y delantales, los maestros solo exigirán aseo y pulcritud en el uso de los mismos y su falta momentánea no será impedimento para la concurrencia del alumnado a clase.

2º.- Agilitar la entrega de los elementos licitados a fines del año anterior por un valor total de $149.800.000 moneda nacional y que consisten en:

a) 74.000 equipos de ropa compuestos de compesiento pantalón, dos pares de medias, calzado, y guardapolvo o delantal ($99.100.000 m/n).

b) 550.000 equipo de útiles compuestos de dos cuadernos de 98 hojas cada uno, 2 lápices, un bolígrafo, una caja con seis lápices de colores, una goma y papel para dibujo. ($41.200.000 m/n)

c) 3.000 botiquines con sus respectivas cartillas sanitarias. ($9.500.000 m/n)

3º) Incrementar al comienzo del curso lectivo el número de los comedores escolares en la Cap. Fed. Gran Buenos Aires y Provincias, hasta alcanzar la ci-

fra de 1.411 que beneficiarán a 114.773 alumnos por un total de pesos 426.000.000 m/n. ______

4°.- Adquirir de inmediato, en licitación pública, un mínimo de 100.000 guardapolvos y delantales en la proporción de 60.000 guardapolvos y 40.000 delantales, respectivamente por un total de $ 40.000.000. ______

5°. Facilitar, a las Cooperadoras Escolares la organización inmediata y preferente de bolsas de libro, de librerías y vestuarios escolares. ______

6°.- Hacer un llamado a los padres de familia para que asuman una vez más las responsabilidades que les competen y faciliten la tarea asistencial de las autoridades escolares con el propósito de que no haya un solo niño sin escolaridad y una vez en la escuela, permanezca en ella hasta completar su educación primaria. Recurrir, asimismo a la comprensión de los Sres. comerciantes en artículos escolares para que cumplan su parte en esta campaña de proyección nacional. ______

El Sr. Girardi da cuenta de estar trabajando en la resolución para crear nuevos comedores escolares en todo el territorio del país hasta alcanzar la cifra establecida en la resolución fecha 7-X-64 por una suma estipulada en $ 49.216.000.- m/n. Expresa que en la próxima sesión presentará el cuadro de distribución por provincia ______

Son las 13 y 40 por lo que se acuerda pasar a cuarto intermedio hasta las 15 y 30. ______

Se reanuda la sesión con los miembros presentes a la mañana, a las 16 y 30. ______

Se inicia la lectura de los despachos producidos por las comisiones, adoptándose las siguientes resoluciones. - ______

Expte 19.771/64 1. Aprobar certificado N° 7 de Liquidación Definitiva por $ 1.870.983 correspondiente a las obras de construcción en edificio de la Esc. 9. del C.E. 4°. - por la firma ______

Salas Billoch.-

Expte 8027/1°/64 2 Aprobar Certificado N° 1 de Liquidación Definitiva por $189.671,73 m/n) por obras en el edificio de la Esc. N° 3. D.E. 1°.-

Expte 24.146/20/64 3 Sobre trabajos de reparación en el edificio de la Esc. 4 D.E. 20° por una suma de $ 61.875 m/n (aprobación acta de recepción provis).

Expte 19.929/11°/64 4 Aprobar Planilla Trabajos Adicionales N° 3. por un monto de $ 70.127 m/n. correspondiente a trabajos en el edificio de la Esc. N° 12 del D.E. 11°. realizados por la firma José Di Lisio.

Expte 123/c/65 5 Conceder prórroga a la firma S. Suarez R. una prórroga por 260 días para finalizar las obras de construcción de la Esc. N° 402 de Corrientes.

Expte 1349/CH/65 6. Instruir sumario en la Inspección Seccional de Chaco.

Expte 22.758-CH-64 7 Nombrar directores en las escuelas de Chaco.

Expte 22.755/CH/64 8 Nombrar director en la Esc. 307 de Chaco, al maestro Sr. Omar Juan Guibert.

Expte 16.945-N-64 9. Nombrar maestro de grado en la Esc. 30 de Formosa al Sr. Gregorio Antonio Nieva.

Expte 16944/V/64 10 Nombrar en la Esc. N° 141 de Formosa, como maestra de grado a la Sra Martina López de Velazco.

Expte 16.460/G/64 11 Nombrar maestra de grado de la Esc. N° 494 de Santiago del Estero, a la Srta Farides Eugenia Gómez.

Expte 13.510/E/64 12. Nombrar director de la Esc. 495 de Campo Bermejo Chaco, al Sr. Arturo Argentino Espíndola.

Expte 5997/F/64 13. Nombrar director de la escuela 198 de Formosa al Sr. Hugo Horacio Soria.

Expte 10.043/10/64 14 No hacer lugar a continuar en categoría activa, a la maestra de la Esc. N° 2 del D.E. 10°, Sra Laura Matilde López de Solazzi.

Expte 9125/S.J/64 15 No hacer lugar a continuar en la categoría activa a la directora de la Esc. 56 de San Juan, Sra Jacinta Roquelina Castro de Montes de Rosa.

Expte 9124/S.J./64 16 No hacer lugar a continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la escuela 101 de San Juan, Sra Selfa Sixta Beatriz Gómez de Vargas.

Expte 7748/17/64 17 No hacer lugar a continuar en categoría

		activa a la maestra especial de dibujo de las escuelas Nros 12 y 15 de los D.E. 7 y 17: Srta María Delia Concepción Lascano.
Expte 1089/63	18	Reincorporar a la ex-maestra de grado de la esc. N° 261 de Chaco, Sra América Leticia Delcett de Merz.
Expte 1230/A/63	19	Reincorporar, a la ex-maestra de grado de la Esc. 50 de Chubut, Sra Irma Elida Cinelli de Arrosio.
Expte 24.407/18°/64	20	Disponer el reintegro a la escuela 227 de Bs. As. de la maestra especial de manualidades, Sra Matilde Rence Taboada de Suárez del Cerro
Expte 24.035/ER/64	21	Prorrogar por el curso lectivo de 1965, las funciones auxiliares en la Esc. 216 de Entre Ríos de la Sra María Aurora Viola de Bedoya.
Expte 1855/R/65	22.	Destacar en Comisión de servicio en la Junta de Clasificación de Río Negro, a la maestra de grado de la esc. 149 de esa Pcia, Sra Pilar del Carmen Blanco de Gatica
Expte 457/15°/65	23.	Dejar sin efecto designación del Sr. Angel Horacio Achaval como maestro de la escuela 23 del D.E. 15°,
Expte 24.604/R.N/64	24	Clasificar en 3ra categoría a la Esc. N° 156. de Río Negro.
Expte 11.151/EH/64	25	Llamado a Concurso para proveer maestros de grado en la Escuela Hogar N° 18 "José M. Estrada". en San Juan.
Expte 344/CH/65	26	Aceptar la renuncia de la Sra María Amelia Siri de Epifane, como miembro suplente N° 2 de la Junta de Clasificación de Esquel (Chubut)
Expte 1145/C/65	27	No reconocer diploma que extienden a los asistentes al Primer Cursillo de Investigación y Letras de Tinogasta Catamarca la Comisión de Extensión Cultural de la Escuela Normal.
Expte 1232-C.65	28	Sobre aprobación nombramientos en Institutos Adscriptos
Expte 1076/I/65	29.	Aprobar nombramientos en Institutos Adscriptos.
Expte 703.I-65	30.	Aprobar nombramientos en Institutos Adscriptos
Expte 391.I-65	31	Aprobar nombramientos en Institutos Adscriptos
Expte 381.I-65	32	Aprobar nombramientos en Institutos Adscriptos
Expte 380.I-65	33	Aprobar nombramientos en Institutos Adscriptos

Expte 379/I/65	34	Aprobar nombramientos en Institutos Adscriptos ___
Expte 377-I-65	35	Aprobar nombramientos en Institutos Adscriptos ___
Expte 1799-L-65	36	No autorizar inscripción, a la Sra Eva S. C. de Laiño
Expte 14.591/CH/64	37	No hacer lugar a la clausura de la Esc. Nº 39 de Bryn Gwn, Chubut solicitada por Asociación Cooperadora de la Esc. Nº 47 de la misma jurisdicción. ___
Expte 23446/S.E/64	38	Aprobar certificado Nº 1 diferencia de precios por un total de $170.207 m/n por construcción edificio Esc. Nº 29 de Santiago del Estero. ___
Expte 23443/S.E/64	39	Aprobar certificado Nº 3, diferencia de precio materiales, por la suma de $44.747,64 m/n., correspondiente a trabajos de construcción del edificio de la Esc. Nº 206 de Santiago del Estero. ___
Expte 20.890/64	40	Aprobar Certificado Nº 2 de Liquidación Final y Definitiva por la suma $84.821 m/n. por reparación edificio Escuela Nº 3. D.E. 1º, realizadas por la firma Medica Hnos y Ghiglione S.R.L. ___
Expte 20.508/64	41	Aprobar Certificado Nº 5 de Liquidación Provisional por $262.428 m/n. por construcción del edificio de la Esc. Nº 14 de Palmar Grande - Corrientes por la Empresa S. Alberto Magaldi ___
Expte 14.323/10º/64	42	Aprobar Acta de Recepción Definitiva de las obras de reparación del edificio de la Esc. Nº 14 del D.E. 10º, realizadas por la firma Ricardo Fassi y Cía por la suma de $3.200 m/n. ___
Expte 1761/64	43	Aprobar Certificado Nº 5 de Liquidación Definitiva por la suma de $288.451 m/n. construcción del edificio de la Escuela Nº 12 del D.E. 11º realizadas por José De Lisio. ___
Expte 1096/65	44	Sobre Acta Recepción Provisoria de las obras efectuadas por la firma "Sido Soc. Col. Ltd. y Com. en el Edificio ocupado por la Esc. Nº 8 del C.E. 12º y disponer liquidación y pago del Certificado Nº 1 por $243.000 m/n. ___
Expte 1.095/65	45	Sobre Acta Recepción Provisoria de las obras de reparación realizadas por la firma R.A.D.E. de Luis

Alvarez en el edificio ocupado por la Esc. N° 4 del C.E. 2° y disponer liquidación y pago Certificado N° 1 por la suma de $ 82.800 m/n. ——————

Expte 24.464/D/64 46. Conceder licencia, sin sueldo, a la Sra Olga Delia Burtaccio de Godoy. ——————

Expte 23.913/64 47 Conceder licencia, sin sueldo, al Sr. Hernan Harold Piccilli, maestro de Contabilidad en la Esc. para adultos N° 6 del Chaco. — ——————

Expte 18.106/URA/64 48 Conceder licencia, sin sueldo, al Sr. Alberto C. J. Vulettin, maestro especial de dibujo técnico de la U. P.A. "Bernardo de Irigoyen" ——————

Expte 17022/12°/64 49 Conceder licencia, sin sueldo, a la Sra Leonor María Acuña de Bariani, maestra de la Esc. N° 6 del D.E. 12°. — ——————

Expte 6858/20°/64 50. Conceder licencia, sin sueldo, al Sr. Alfredo Tomás Ponce, maestro de la Esc. N° 10 del D.E. 20°. — ——————

Expte 4650/3°/64 51. Conceder licencia, sin sueldo, a la Sra Teresa Lidia Caro de Rodriguez, portera de la Esc. 10 del D.E. 3°. ——————

Expte 24.374/19/64 52. Conceder licencia, con sueldo, a la Srta Haydée Carmen Alderete, Inspectora Técnica Seccional del D.E. 19°.

Expte 24503/D/64 53. Disponer sumario administrativo, para deslindar responsabilidades en la desaparición de la máquina "Electrosuma Olivetti" N° 253.4922" perteneciente a la Tesorería General. ——————

Expte N° 21.548/C/64 54 Disponer sumario administrativo en la Inspección Seccional de Catamarca. ——————

Expte N 11.042/M/64 55 Instruir sumario al ex-director de la escuela N° 76 de Misiones, Sr. Juan José Fuentes actualmente en la N° 50 de Buenos Aires y autorizar a Inspección de Provincias, Zona 1ª a designar sumariante.

Véase pag 238, l. 13

Expte 19.385/L.P./64 56 Establecer situación de revista del maestro de la escuela N° 24 de La Pampa, Sr. Raul Roberto Giongi, y disponer la instrucción de un sumario. ——————

Expte 11.039/M/64 57 Disponer sumario administrativo para establecer situación de revista del director de la escuela N° 293 de Misiones, Sr. Fernando Roque Cardoso. ——————

Expte 20.037/L.P./64	58	Sobre donación placa recordatoria del cincuentenario de la fundación de la escuela N°52 de La Pampa, valor $7000.- m/n
Expte 19.267-L.P.-64	59	Sobre donación placa recordatoria del cincuentenario de la fundación del establecimiento, Escuela N°65 de La Pampa Valor $6.000.-(aceptar y agradecer)
Expte 18.136/64	60	Sobre donación placa a la Esc. N°446 de Santiago del Estero. Valor. $2.100 m/n.(aceptar y agradecer).
Expte 20.848/9°/64	61	Sobre donación bandera de ceremonia a la Esc. N°19 del D.E. 9°. Valor $7.200 m/n
Expte 20.481/14°/64	62.	Sobre donación bandera de ceremonia a la Esc. N°24 del D.E. 14°. Valor $14.000 m/n. (aceptar y agradecer)
Expte 11.273/7°/64	63	Sobre donación obras de techado de patio de la Esc. 18. del D.E. 7°. Valor. $178.000. m/n. (aceptar y agradecer)
Expte 12.787/6°/64	64.	Aceptar y agradecer a la Empresa Constructora M. Davidson y Cía. S.A. la donación de plantas para la Esc. N°18 del D.E. 6°.-
Expte 17.451/7°/64	65	Sobre donación mesitas y sillitas para la Esc. N°17. del D.E. 7°.- Valor $91.500 m/n.-(aceptar y agradecer)
Expte 23.933/64	66	Reconocer servicios ad-honorem prestados por la Sra Beatriz Adela Barbalato de Mundet, como Inspectora de Obligación Escolar.- en los años 1.945 - 1946.-
Expte 17192/C/64	67.	Reconocer servicios ad-honorem, como Insp. de Obligación Escolar por la Sra Luisa Armanda Otegui de Otegui.
Expte 20.862/I/64	68	Sobre prórroga a la firma Fernando Menghi de 60 días, en su carácter de contratista adjudicataria de las obras de ampliación del edificio ocupado por el Jardín de Infantes N°4. del D.E. 12°.-(acordada)
Expte 18.903/64	69.	Otorgar a la firma Vago-Borejko S.R.L., 30 días de prórroga para terminar reparación en el edificio de la Esc. N°25 del D.E. 15°.-
Expte 20.060/64	70.	Sobre presupuesto para atención y conservación equipo tabulador por la suma de $1.013.660 m/n)(Se aprueba).
Expte 23.248/C/64	71	Sobre trabajos de reparación equipo Motobombeador de la Esc. N°190 de Córdoba. Valor $11.200 m/n.
Expte 22378/18°/64	72	Trasladar a la Esc. N°11 del D.E. 20°, a la Sra María Antonia Lobianco de Fernández, portera de la Esc. N°10, D.E. 18°-

Expte 21.039/11°/64	73.	Suprimir apellido de casada a la maestra de la Esc. N° 16 del D.E. 11° Sra. Georgette Julián de Tata.
Expte 18.562/64	74	Sobre ubicación transitoria en la Sede del Consejo Escolar 17°, del auxiliar portero de la escuela N° 19, Sr. Justo Avellaneda (aprobación).
Expte 19.930/64	75	Aprobar planilla de Gastos por la suma de $ 17.926 m/n por trabajos de ensayos por la firma M. Davidson y Cía S.R.L. en las obras de la Esc. N° 1 del C.E. 17°.
Expte 13.819/19°/64	76.	Sobre autorización para construir una habitación en la vivienda de la portera Aida Lucía Viggliani de Linares de la Esc. 17 del D.E. 19°. (Se acuerda)
Expte 24772/I./64 Véase pag. 238, lineas 13,14	77	Confirmar al personal que presta servicio en la División Intendencia con excepción del Sr. Manuel A. Ferreyra por renuncia.
Expte 14.067/S/64	78.	Autorizar a tomar posesión del cargo en la Esc. N° 157 de Salta, Sra Gladys Rosa Zigaran de Nievas.
Expte 24237/11°/64	79.	Autorizar a la Sr. Armando Fausto Badardi a hacer efectivo su nombramiento a la iniciación del período Escolar de 1965 en la Esc N° 2 del D.E. 11°.
Expte 17.227.EH.64	80	Sobre ubicación en la oficina de personal de la Esc. hogar N° 14° de La Pampa, de la maestra de ese establecimiento, Sra. Ilda Elba Bergonzi de Dal Santo.
Expte 24.017/18°/64	81.	Ubicar en la Esc. 16 del D.E. 17°, al maestro Sr. Guillermo Roberto Silva
Expte 24.036/ER/64	82	Ubicar definitivamente en la Esc. N° 49 de Entre Ríos, de la maestra con funciones auxiliares, Sra Lidia del Carmen Tacello de Muzzio.
Expte N° 23.246/19/64	83.	Acceder al pedido formulado por la Señorita Olga Zunilda Sosa (Efectivizar nombramiento al comienzo del curso 1965).
Expte N° 1097/M/65	84	Acordar traslado transitorio a un establecimiento de la ciudad de San Juan, de la maestra de la Esc. N° 8. del D.E. 1°, Sra Zunilda Esperanza Vadell de Godoy
Expte 24.243/9°/64	85	Aprobar permuta entre las maestras de las Esc. Nros. 10 del 16°, y 17 del 9°, Sra Sara Martha Natalizio de Villafañe y Srta Ema María Saccomanno de Bret

Expte 24.071/CH/64 — 86. Aprobar permuta entre las maestras de grado de las Esc. Nros 176 y 1 ambas de Chaco, Sra Ramona Virasoro de Vallejos y Srta María Josefa Pérez Winter. ___

Expte 5208/10/64 — 87 Aceptar renuncia a la maestra de la Esc. N° 9 del D.E. 10°, Señora María del Carmen Parkinson de Calderón. ___

Expte 20.029/CH/64 — 88 Aceptar la renuncia del maestro Jorge Cristoff de la Esc. 9 de Chubut. ___

Expte 22.369/17°/64 — 89. Asignar funciones auxiliares a la maestra de la Esc. N° 10 del D.E. 17°, Sra Lidia Azucena Caruso de Vica y ubicarla en la N° 24 del D.E. 17°. ___

Expte 24.033-E.R.-64 — 90. Prorrogar durante el curso escolar 1.965, las funciones auxiliares en la Esc. N° 73 de Entre Ríos, Sra Adelaida Cristina Illen de de Cusinató. ___

Expte 13698/R.N/64 — 91 1° Sobre Concurso N° 143 Ingreso en la docencia (3er llamado) para proveer cargos en la Escuela Hogar N° 3 de Río Negro
2° Nombrar maestros de grado en la Esc. Hogar N° 3 de Río Negro. 3° Autorizar a la Dirección Gral. de Escuelas Hogares a extender certificado.

Véase pag 238, línea 15

Expte 1198/J/65 — 92. 1° Declarar desierto el Concurso N° 162 de ascenso de jerarquía (primer llamado) en lo que se refiere a los cargos vacantes de director en escuelas anexas a las Fuerzas Armadas. ___
2° - Disponer una 2da convocatoria por 15 días. ___
3° - Aprobar el Concurso N° 162 ___
4° - Nombrar directores en las escuelas que se detallan en estas actuaciones. ___

Expte 1378/S/64 — 93. Nombrar maestra de grado en la Esc. 56 de Salta a la Srta Carmen Rosa Barrios. ___

Expte 19.653/63 — 94 Reincorporar a la ex-maestra de educación física de la escuela 6 del D.E. 9° Sra Antonia Mongilello de Delfino

Expte 21.360/T/64 — 95 Reintegrar a la docencia activa a la maestra con funciones auxiliares de la Esc. 2 de Tucumán, Srta María Eufemia Cuevas. ___

Expte 1798/G/65 — 96. No hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias Srta Delia García. ___

Fuera del Orden del día se tratan los expedientes Nros ___

Expte N° 2241-65 — Autorizar a los niños Gonzalo Jorge y Martín Alberto

Goicoa a rendir examen libre de 1er grado Sup y 5º grado el 8 del corriente mes. ______

Expte 23116/S/64 — Autorizar a la niña Debora Marta Szabason, que rinda examen libre de 6º grado en el mes de marzo. ______

Expte 1146/C/65 — Autorizar a la Srta María Adelaida de Vergara que revista en la Vocalía de la Sra Ileana S. de Lecumberry para que se desempeñe en el horario reducido. ______

Expte 2410/65. — Dejar sin efecto los puntos 2º y 3º de la resol. del H. Consejo recaída en el Expte 1288/65. Disponer que la Dirección General de Asesoría Letrada designe Sumariante y Secretario. ______

Expte 1297/65. — Disponer la distribución de los Inspectores-Técnicos Seccionales de Esc. de la Cap. Fed. en la forma que se determina en estas actuaciones. ______

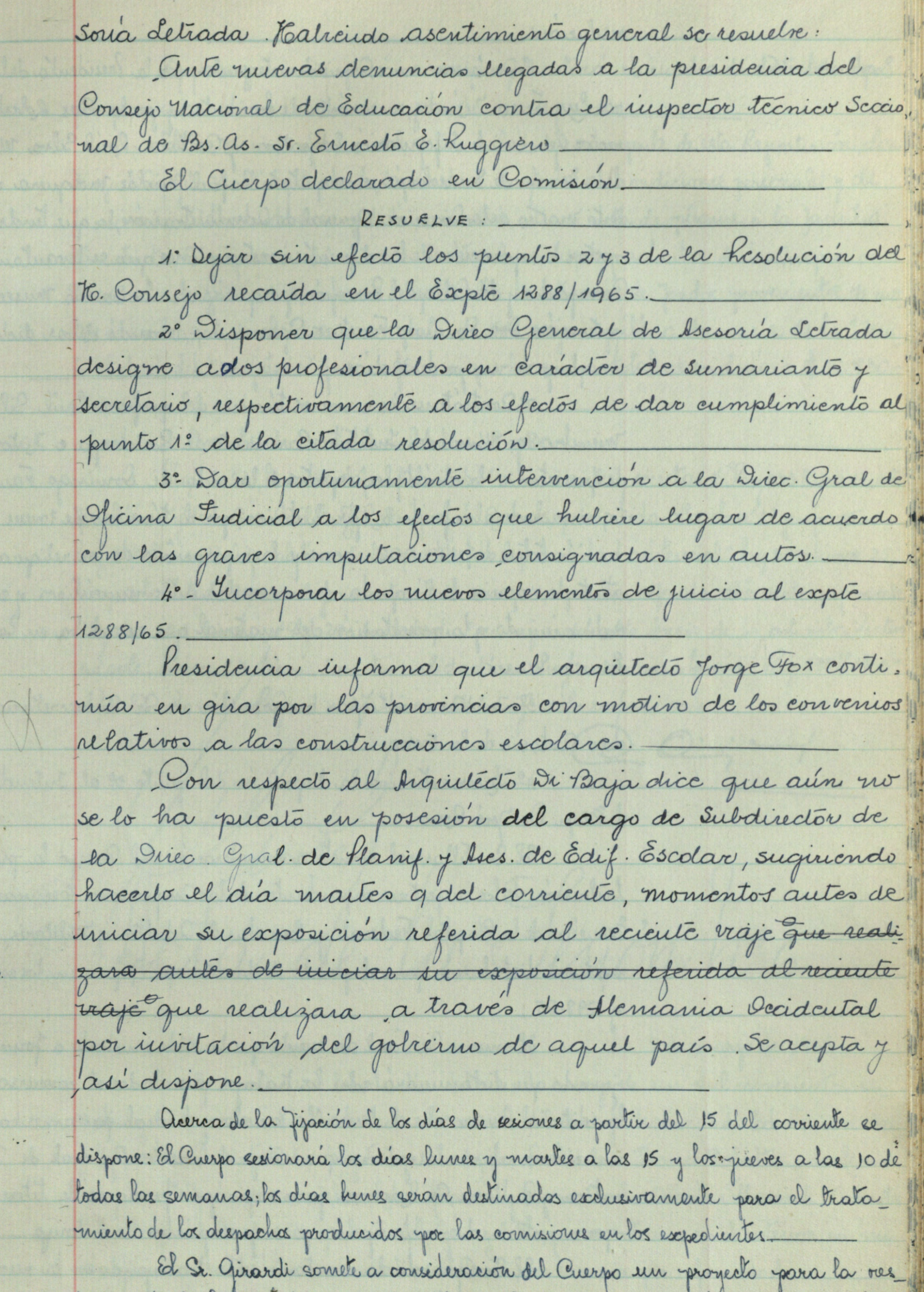
Expte 1298/65 — Aprobar la distribución de los Inspectores Seccionales de las Escuelas para Adultos y Militares, propuesta por la Inspección Técnica General. ______

Expte 2413/65 — Designar al Sr. prof. Benicio Carlos Alberto Villarreal para que asista al acto de iniciación del curso lectivo 1965 a realizarse en la Esc. Nº 106 de Nueva Galia, San Luis. ______

Expte 2411/65 Ver pagina 236 a partir de la línea 34. — X Desígnase una Comisión integrada por la Srta Presidenta Luz Vieira Mendez y por los Sres. Roberto Ledesma. Direc. Gral. de Educación Informativa y Cultura; Raul Silva Montaner, director de la Esc. de Museología; el artº Rafael Mosquera y don Carlos A. Matteo la que tendrá por objeto proyectar la reparación de las diferentes construcciones que se levantan en la Isla del Delta del Paraná. Contrátanse los servicios técnicos del prof. Raul S. Montaner a los efectos que estudie los múltiples aspectos de la vida del autor de "Facundo"

* Léase pag 238 linea 18. X

A esta altura la Srta Presidenta manifiesta que le han sido entregadas nuevas pruebas en el caso del Inspector Seccional Sr. Ernesto E. Ruggiero, lo que configuraría una situación de tal gravedad que requiriría la intervención de la Direc. Gral de Asc.



soría Letrada. Habiendo asentimiento general se resuelve:

Ante nuevas denuncias llegadas a la presidencia del Consejo Nacional de Educación contra el inspector técnico Seccional de Bs. As. Sr. Ernesto E. Ruggiero

El Cuerpo declarado en Comisión

RESUELVE:

1º Dejar sin efecto los puntos 2 y 3 de la Resolución del H. Consejo recaída en el Expte. 1288/1965.

2º Disponer que la Direc. General de Asesoría Letrada designe a dos profesionales en carácter de sumariante y secretario, respectivamente a los efectos de dar cumplimiento al punto 1º de la citada resolución.

3º Dar oportunamente intervención a la Direc. Gral. de Oficina Judicial a los efectos que hubiere lugar de acuerdo con las graves imputaciones consignadas en autos.

4º- Incorporar los nuevos elementos de juicio al expte 1288/65.

Presidencia informa que el arquitecto Jorge Fox continúa en gira por las provincias con motivo de los convenios relativos a las construcciones escolares.

Con respecto al Arquitecto Di Baja dice que aún no se lo ha puesto en posesión del cargo de Subdirector de la Direc. Gral. de Planif. y Ases. de Edif. Escolar, sugiriendo hacerlo el día martes 9 del corriente, momentos antes de iniciar su exposición referida al reciente viaje ~~que realizara antes de iniciar su exposición referida al reciente viaje~~° que realizara a través de Alemania Occidental por invitación del gobierno de aquel país. Se acepta y así dispone.

° Véase pag. 238 líneas 15, 16.

Acerca de la fijación de los días de sesiones a partir del 15 del corriente se dispone: El Cuerpo sesionará los días lunes y martes a las 15 y los jueves a las 10 de todas las semanas; los días lunes serán destinados exclusivamente para el tratamiento de los despachos producidos por las comisiones en los expedientes

El Sr. Girardi somete a consideración del Cuerpo un proyecto para la restauración de las instalaciones de la Isla de Carapachay, conocida con el nombre de Sarmiento, el que es aprobado por unanimidad, adoptándose la siguiente

resolución:

Expte. 2411-65

1º- Desígnase una Comisión integrada por la Presidenta del Consejo, profesora Luz Vieira Méndez, en carácter de Presidenta y por los Sres. Roberto Ledesma, Director General de Información Educativa y Cultura; Raúl Silva Montaner, Director de la Escuela de Museología; el arquitecto Rafael Nicolás Mosquera y Dr. Carlos Alberto Matteo, de la Dirección General de Administración, la que tendrá por objeto proyectar la reparación de las diferentes construcciones que se levantan en la Isla Carapachay del Delta del Paraná y organizar una Escuela Museo en la casa que perteneció a Don Domingo Faustino Sarmiento, debiendo elevar dicho proyecto en un plazo no mayor de 30 días.

2º- Contrátense los servicios técnicos del profesor Raúl Silva Montaner, miembro de número del Instituto Sarmiento de Sociología e Historia, a los efectos de que estudie los múltiples aspectos de la vida de Domingo Faustino Sarmiento, vinculados al referido lugar histórico, por el término de 7 meses con una asignación total de $ 140.000 aconseje las reparaciones de las reliquias salvadas del atentado, organice la búsqueda de nuevos elementos museísticos y se encargue del ordenamiento y la presentación del material que se exhiba en la proyectada Escuela Museo.

3º- Invitar a integrar la Comisión al Sr. Subsecretario de Cultura don Antonio de la Torre.

4º- Hacer extensiva la disposición del punto 3º al Intendente Municipal de Tigre Dr. José Recio.

El Sr. Villarreal somete a consideración del Cuerpo la proyectada redistribución de los inspectores dependientes de las Inspecciones Técnicas Generales de Escuelas de la Capital Federal y Escuelas de Adultos y Militares, aprobándose la respectiva distribución para el período de dos años que figura en los expedientes 1297-65 y 1298-65.

El mismo Sr. Vocal da cuenta que ha sido invitado a formar parte del jurado que dictaminará sobre los trabajos presentados al concurso organizado por la editorial Peuser sobre el tema "La Escuela y el ideal panamericano". A continuación se refiere a las gestiones que realiza el Director General de Información Educativa y Cultura, Sr. Ledesma, para organizar funciones de títeres quien solicita -por su intermedio- autorización para proseguirlos. Se autoriza.

El Sr. Girardi da cuenta de estar trabajando en la resolución para crear nuevos comedores escolares en todo el territorio del país hasta alcanzar la cifra establecida en la resolución de fecha por una suma estimada en

Expresa que en la próxima sesión presentará el cuadro de distribución por provincia.

El Sr. Marino informa del fallecimiento del ex-agente de esta Repartición, don Miguel Angel Martínez Andrade, haciendo el elogio de sus condiciones personales y de funcionario. Adhiriendo a su pedido se resuelve cursar nota de pésame a la familia del extinto. A proposición del mismo Sr. Vocal se dispone solicitar de las Inspecciones Seccionales de Provincias, informe urgente sobre la retención de fondos provenientes de cuotas de socios, que en algunos casos data de 1961, según pública denuncia de la "Mutualidad del Magisterio" quien afirma que la suma total ascendería a $ 22.830.-741,10.-

Se levanta la sesión siendo las 19 y 30.

Página 231, línea 30 al final, omitido "sumariante y secretario". Pag. 233 línea 13, al final léase "y de la Sra. Carlota J. Rodriguez de Romero, promovida a la clase "D" grupo VI". Pag. 234, línea 17 al final léase: "a las pruebas de especialidad asistencial". Pag. 236 líneas 25, 26 y 27 lo testado: "que realizara antes de iniciar su exposición referida al reciente viaje" no vale. página 225 líneas 19 y 20, lo testado "en razón del alto precio de los artículos lectivo" no vale. línea 23 léase "asistencialidad" en lugar de asistencia. Pág. 235 l. 31 "de" entre líneas vale. Página 237. línea 14 "asig" sobre raspado vale.

[signature]

[signature]

Acta de la Sesión N.º 6

día 8 de marzo de 1965

En Buenos Aires a los ocho días del mes de marzo de un mil novecientos sesenta y cinco se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de la Srta Luz Vieira Méndez, los Vocales Sra. Ileana Salattini de Lecumberry, Sres. Alfredo Marino, Ulises René Girardi y Benicio Carlos Alberto Villarreal. Ausentes, el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, por encontrarse en el interior en misión oficial y el Sr. Victor María Arbace Baleani, con licencia por enfermedad.

Siendo las 15 y 30 se inicia la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.